



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11449

18/04/2017

30523

AUTOR/A: ELORZA GONZÁLEZ, Odón (GS)

RESPUESTA:

Desde marzo de 2005, fecha de la creación de la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE) Sur Europa Atlántico Vitoria-Dax, constituida por ADIF y RFF, Red Ferroviaria Francesa (actualmente SNCF-Reseau), se está trabajando conjuntamente para impulsar la construcción de una nueva línea internacional e interoperable entre España y Francia en la fachada atlántica.

Los trabajos que desarrolla esta AEIE se extienden al conjunto del corredor ferroviario, esto es, tanto a la nueva línea como a las líneas convencionales existentes, así como al Complejo Ferroviario Irún-Hendaya.

Durante el año 2016 la AEIE Vitoria-Dax ha realizado un “Estudio sobre el desarrollo de un servicio ferroviario transfronterizo de viajeros entre Bayona y San Sebastián”, en el que se analizan las características de la infraestructura en diferentes horizontes, su capacidad, las características del material móvil a utilizar, los posibles escenarios de explotación y su marco jurídico.

Además de las diferentes características de la infraestructura en cada país a corto plazo (electrificación, señalización y altura de andenes) que podrían resolverse mediante la adquisición de material móvil “ad hoc”, las principales dificultades de implantar un servicio transfronterizo, normalmente deficitario, es su necesidad de ser declarado Obligación de Servicio Público en ambos estados, y su coexistencia con otros servicios ferroviarios existentes en cada estado ya declarados Obligaciones de Servicio Público.

En relación a la obras de implantación del tercer hilo en la línea convencional entre Astigarraga e Irún, actualmente, se prevé que estas actuaciones estén concluidas en 2019, de acuerdo con el Anexo de inversiones recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2017 para esta actuación.

Madrid, 3 de julio de 2017